COMISIÓN DE INDUSTRIA, ENERGÍA, COMERCIO,

TURISMO Y SERVICIOS

(Sesión celebrada el día 9 de setiembre de 2019).

SEÑORA PRESIDENTA- Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Son las 14:18).

–Tenemos a consideración la carpeta n.º 1313/2019, sobre emprendedurismo. Se trata de un proyecto de ley que ya cuenta con media sanción de la Cámara de Representantes.

SEÑOR MICHELINI.- Este proyecto de ley fue muy trabajado en la Cámara de Representantes y, según nos informan de secretaría, fue aprobado por unanimidad. Nosotros no tenemos objeciones, y creo que tampoco las tiene el resto de los partidos. Sería una señal muy importante aprobarlo antes de que termine el período legislativo, pero recuerdo que nos restan dos sesiones del plenario: la de mañana y la del miércoles.

Ya hemos estudiado con detenimiento este proyecto, por lo que si no hay objeciones y si estamos todos de acuerdo, sugiero que se vote en bloque sin previa lectura.

SEÑOR DELGADO.- En el mismo sentido que el senador Michelini, hemos estado hablando con diputados del partido Nacional –este proyecto tuvo un largo trayecto en la Cámara de Representantes–, algunos de los cuales fueron firmantes del texto original. Cabe destacar que los diputados Goñi y De León tenían la voluntad de venir a explicar, en nombre de la comisión, cuál había sido el tratamiento, así como el periplo de este proyecto de ley.

Coincido con el senador Michelini en cuanto a que no habría inconvenientes en acompañar esta iniciativa y, además, por un tema de tiempos estoy de acuerdo en suprimir la lectura y votar en bloque.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero dejar expreso agradecimiento a los diputados Goñi y De León, quienes se ofrecieron a venir para informar, pero tal como se dijo por parte de los señores senadores, este proyecto de ley ha sido trabajado y ya hemos hecho las consultas pertinentes. Nos sumamos a la propuesta de aprobación para que pase al pleno.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en bloque el proyecto de ley sobre emprendedurismo.

(Se vota).

–4 en 4. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

SEÑOR DELGADO.- Proponemos a la señora presidenta como miembro informante.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–4 en 4. **Afirmativa**.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:21).